

“APRENDIZAJE-SERVICIO COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS”

UVa

(en el marco del Proyecto de Innovación Educativa “CLÍNICA JURÍDICA”, UNA FORMA DE APRENDIZAJE-SERVICIO PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS”, Observatorio de Derechos Humanos, Premio Consejo Social de la Universidad de Valladolid, 2014-2015).

ORIENTACIONES PRINCIPALES:

-Promoción en la Universidad de actitudes e iniciativas de responsabilidad social (objetivo 3b, del 4º Eje del Plan Estratégico de la Universidad de Valladolid, “la Universidad en la Sociedad”).

-Consolidación de equipos, redes y comunidades.

APRENDIZAJE-SERVICIO:



ALGUNOS REFERENTES EXTERNOS:

-El Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, señala como **objetivo prioritario la Educación en Derechos Humanos en la enseñanza superior** y en los programas de capacitación sobre derechos humanos para maestros, educadores y funcionarios públicos.

-El Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, Nils Muiznieks, invita a los Estados a “**incluir la educación en derechos humanos** en los programas de educación formal en los niveles de infantil, primaria y secundaria, así como **en la enseñanza universitaria** y la formación general y profesional”.

TEMÁTICA DE TRABAJO:

-Se pretende formar al alumnado universitario, socialmente comprometido y sensibilizado con las desigualdades y con la lucha frente a la injusticia, con una mayor conciencia social.

-Interés por parte de sectores que cooperan en su puesta en marcha:

*Red Íncola.

*Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN)...

-EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA
-FORMACIÓN DE ACTITUDES Y VALORES

-APRENDIZAJE
-EXPERIENCIA
-RESPONSABILIDAD SOCIAL
-COMPROMISO

SOCIEDAD

(Instituciones sin ánimo de lucro; ONGs; personas en situación de exclusión; centros educativos de educación primaria y secundaria)

CONTENIDO INNOVADOR:

Desde el Practicum generalista de Educación Social, la Facultad de Educación y Trabajo Social coopera con el Observatorio de Derechos Humanos, generando dos prácticas que son tutorizadas con una triple finalidad:

-Compartir conocimientos y experiencia sobre el papel, presencia y forma de abordar los derechos humanos en el ámbito educativo.

-Apoyar al alumnado en la elaboración de material educativo que contribuya a formar actitudes y promover iniciativas con enfoque de Derechos Humanos.

-Dinamizar y coordinar la cooperación con los centros de educación primaria, educación secundaria y otras entidades sociales para la formación continua.

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Organizar teórica y metodológicamente el proceso educativo en diálogo con las necesidades detectadas y no cubiertas con las organizaciones participantes.
- Recopilar y elaborar materiales educativos, indicadores e instrumentos de evaluación.
- Dinamizar y coordinar acciones educativas: talleres sobre Igualdad y Derecho a la Educación; participación comunitaria desde la solidaridad...
- Articular la imprescindible coordinación de un grupo interdisciplinar e interuniversitario.
- Evaluar el vínculo entre los conocimientos adquiridos por el alumnado y el impacto social.
- Difundir y publicar los resultados y productos de las acciones realizadas.

-Javier García Medina (Coordinador).
-Tutora académica y de prácticas (Departamento de Psicología): Susana Lucas Mangas.
-El alumnado en prácticas:
*Victoria Salinas López.
*Eva García Rojo.
-Decanato de la Facultad de Educación y Trabajo Social.
-Silvia Arribas Herrán (Red Íncola).
-Noelia Martínez Merino (EAPN).

